



NO. DE REFERENCIA

30PM030850407202614110
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

56611643

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 04/07/2026
D D M M A A A A

Hora: 14 : 10 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUD/AZ/86/2026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien recibe la puesta a disposición (Primer responsable)

Alvarez
Primer apellido

Mendez
Segundo apellido

Filimon
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-331

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Cívico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo:

Jefe Cívico

Firma:

Lt. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1. Contorno de la probable infracción administrativa

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1. Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

B. 27 de septiembre bulevar

No. exterior:

20

No. interior:

20

Código Postal:

94455

Colonia/Localidad:

barrio san pablo Coatlapan

Municipio/Demarcación territorial:

ixtazacatlán

Entidad federativa:

Vernacruz

Referencias:

a una cuadra del axro

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.870574

Longitud:

-91.7024805

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4.1. Descripción de los hechos y lugar de la intervención

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe policía municipal filmo a un varón mayor, en compañía del policía Mayrauel Camín Pineda a bordo de la unidad fpm 331; me permito informar que a pocas horas realizada detenciones de paración y violación a la cultura del barrio san pablo el radio operador informó que recibió una llamada telefónica, directa al comandante municipal, mediante la cual se reportó que una persona del sexo masculino, al mando del orden público sobre la calle 27 de septiembre antes de llegar al axro de la localidad de Coatlapan municipio de Ixtazacatlán Veracruz encubriéndose en el lugar la C. Reyna de los Santos Cruz de quien esperaba el axro de la unidad por la cadáver nos, nos habíamos de ir a la casa al sitio al axro nos encontramos con la C. Reyna de los Santos Cruz de 78 años de edad con fecha de nacimiento 21 de junio de 1947, de ocupación labores de hogar.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

con domicilio en Avinidad 27 de Septiembre s/n número
localidad de Cuallapan municipio de Atzacatlan, estado de
Guerrero manifestó que su hijo de nombre Reynaldo López de los
Santos de 46 años de edad con fecha de nacimiento 22 de
diciembre de 1979 de ocupación campesino con mismo domicilio
se encontraba en aprehensión efectiva y al ser llevado al orden público
había leído las predicciones afortunadas de la profecía se le hizo
se le informó al masculino que se contactó con la una
falta administrativa vigente en el artículo 118 inciso H del
bando de policía y buen gobierno acto seguido se le hicieron
de conocer sus derechos y el policía municipal Ulises
García Hernández siendo las 13:00 hrs procedió a colocarle
los pies esposados para posteriormente trasladarlo a las
instalaciones de la comisaría municipal y ponerlo a disposición
del juez calificador a fin de que terminara la función
administrativa correspondiente se arribó a dichas instalaciones
a las 13:28 horas donde se realizó el registro de identidad
fotográfica y se generó su respectivo registro nacional
de identidad con folio VZ/1A/087/04072029/0046 s/n
más de informar con buenas condiciones.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V21A08704071202600461*
 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 04/07/2016
 D D M M A A A A

Hora: 13 : 00 (24 horas)
 h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Lopez
 Primer apellido

de los Santos
 Segundo apellido

Reynaldo
 Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 22/12/1979
 D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Bulevar 27 de septiembre

No. exterior: 20

No. interior: 20

Código Postal: 94455

Colonia/Localidad: Barrio San Pablo Cuauhtlan

Municipio/Demarcación territorial: Ixtetzauhtlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: a una cuadra del axc

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Nombre de 1.55 mts. de estatura aproximadamente, de complexión delgada, tez morena, cabello corto lacio, color negro, viste playera tipo polo color melon, pantalón color blanco y chancas tipo cross.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jefe Cuero

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Guzmán
 Primer apellido

Hernandez
 Segundo apellido

Malquicados
 Nombre(s)

Adscripción: Comandancia municipal Cargo/grado: policia operativo

Firma:

Malquicados

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehicle: ☐ ☐ (001, 002, ..., 010, ...)

Apertado 6.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A	A

 Hora:

h	h

 :

m	m

 (24 horas)

Apartado 8.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo: ☐ Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____

Procedencia: ☐ Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo:

--	--	--	--

 Color: _____

Uso: ☐ Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matricula: <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%; height: 20px; vertical-align: middle;"></table>	No. de serie: <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%; height: 20px; vertical-align: middle;"></table>
---	---

Observaciones:

Destino que se le dio: _____

~~Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.~~

Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s) _____

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LOPEZ
DE LOS SANTOS
REYNALDO

SEXO: H



DOMICILIO
BLVD 27 DE SEPTIEMBRE 20
BARR SAN PABLO CUAUTLAPAN 94455
IXTACZOQUITLAN, VER.

CLAVE DE ELECTOR: LPSNRY79122230H800

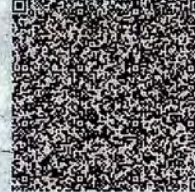
CURP
LOSR791222HVZPNY03 AÑO DE REGISTRO
1999-06

FECHA DE NACIMIENTO: 22/12/1979 SECCIÓN: 1807 VIGENCIA: 2024-2034



CLAVE DE ELECTOR

LOCACIÓN Y TIPO DE VOTO



ED03278

CLAUDIA ESTHER ROSALES GUZMAN
ENCARGADA DEL SERVICIO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2611175809<<1807034569662
7912229H3412318MEX<06<<01525<4
LOPEZ<DE<LOS<SANTOS<<REYNALDO<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

LOSR791222HVZPNY03

Nombre

REYNALDO LOPEZ DE LOS SANTOS



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198000401

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

REYNALDO LOPEZ DE LOS SANTOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de julio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 4 del mes de 7 del año 2020 Iniciando a las 13:37 hrs. Y terminando a las 13:47 hrs.

Se certificó a él (la) C: Ricardo J. Reyes Delas Santos
Edad: 46 Con domicilio en: Cocatlapan

Quien presenta las siguientes lesiones:

•
•
•
•
•

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Moraleja por ebriedad
posible lesion cerebral

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438